

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14316 ALMUNIA TEXTIL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Almunia Textil, S.A.", de conformidad con la normativa legal y estatutaria, se convoca a los señores accionistas de la citada sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Avda. Laviaga Castillo, núm. 22, de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), en primera convocatoria, a las once horas del día 27 de junio de 2012 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 28 de junio de 2012, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Cuarto.- Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas a favor, indistintamente, del Presidente, del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo de Administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y parobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Derecho de información: Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de este anuncio los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General así como solicitar la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, los titulares de acciones depositadas en el domicilio social, o inscritas en el correspondiente registro, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y en el artículo 187 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La Almunia de Doña Godina, 16 de mayo de 2012.- Secretario del Consejo de Administración, Carlos Javier Orna Vera.

ID: A120035847-1

cve: BORME-C-2012-14316